

ASAMBLEA DE GANEMOS JEREZ – 23 de Octubre – 2019

Lugar Centro Social La Granja – 19.00 a 21.00 horas –
Asistieron 21 personas



1) PLAN DE TRABAJO Y ORGANIZACIÓN DE GANEMOS JEREZ

José Mejías introduce el tema y recuerda que hemos tenido dos reuniones de Comisiones de Trabajo y activos y un ENCUENTRO CIUDADANO donde hemos ido avanzando y debatiendo las prioridades y las propuesta de mejora que entre todas creemos que es necesario abordar, para lo que la Comision de Coordinación ha elaborado un documento que se pasa a resumir.

Se aporta un resumen del PLAN DE GOBIERNO CIUDADANO que marcará nuestra acción institucional y ciudadana. Nuestra acción política trabaja por la justicia social y para mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía, especialmente de la más desfavorecidas y vulnerables, desde una perspectiva ecologista, feminista, municipalista y radicalmente democrática.

Los ejes del Plan de Gobierno Ciudadano son:

Las PERSONAS son LO MÁS IMPORTANTE

Garantía de derechos básicos y cuidados. Propiciando la igualdad en todos los ámbitos.

Vivienda, Plan de rescate ciudadano, Renta básica Municipal, Servicios Sociales, Educación pública, Intervención en Barrios, Atención a los jóvenes y los mayores, Plan de Igualdad.

Debemos tener un DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICO EQUILIBRADO

Apostando por una economía social alternativa, impulsando el empleo y la lucha contra la precariedad.

Escuela de Economía Social, Apoyo al comercio local y a la producción agroecológica de nuestro medio rural. Cláusulas sociales en la contratación. Ventanilla única para Pimes. Consolidación a apuestas culturales (Xera, Títeres, Juventud, Red de Bibliotecas,..)

Debemos vivir en un JEREZ SALUDABLE Y AMABLE

Un Jerez pensado para la vida y las personas. Donde los espacios públicos, parques y jardines sean potenciados desde una perspectiva ecológica y de sostenibilidad.

Auditoría de la Limpieza Pública, Mesa de Transición Energética, Fiscalización del servicio de Aguas, Urbanismo para la personas (Mobiliario accesible. Caminos escolares seguros. Peatonalización. Plan de Revitalización del Centro Histórico). Reordenación del Servicio de autobuses. Aspiramos a que Jerez sea considerada Ciudad Verde Europea.

El Ayuntamiento debe ser un INSTRUMENTO DE TODOS LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS

El Ayuntamiento tiene ser parte de la solución, no un problema. Queremos que la ciudadanía conozca y participe en las decisiones que se toman.

Auditoría de la Deuda. Escuela de ciudadanía y participación. Unidad de evaluación y calidad de servicios públicos. Presupuestos participativos. Nueva política de recursos humanos asumida por todas las personas del ayuntamiento para mejorar la gestión y ofrecer mejor servicio. Municipalización de los servicios externalizados.

El MUNDO RURAL tenga la atención, el desarrollo y el reconocimiento que merece.

Además de las medidas específicas, las políticas públicas tendrán una perspectiva de clase trabajadora, feminista y ecologista.

PRIORIDADES DE GANEMOS JEREZ

En este contexto, durante el mes de septiembre en nuestras reuniones de comisiones de trabajo hemos identificado estas prioridades de las que partimos en el ENCUENTRO CIUDADANO:

1. Apostar por defender el acuerdo de Investidura en materia de Vivienda, Rescate Ciudadano y Derechos Sociales, Economía Social, Refuerzo de Servicios Públicos Básicos, etc.
2. Trabajar para traspasar nuestro círculo de influencia, reflotar la Comisión de Extensión y estar más en contacto con la gente en la calle
3. Ampliar el número de personas que participen en Ganemos, cuidándolas, posibilitando distintos niveles de participación para facilitar la integración. Hay muchos tipos de trabajos en Ganemos y todo el mundo puede tener su espacio.
4. Trabajar más y mejor para conseguir comunicar eficazmente nuestro trabajo, nuestros logros, etc, "vendernos mejor."

Otras dos prioridades, con menos urgencia y que desarrollaremos más adelante son:

- Potenciar la democracia participativa en todos los ámbitos.
- Profundizar en la opción municipalista, que no es algo temporal, ni coyuntural e ir pensando en establecer alianzas con.. ¿otros municipios?, ¿movimientos sociales?, ¿colectivos varios?, ¿otras fuerzas políticas?

TAREAS PARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES

- 1) **Apostar por defender el acuerdo de Inversión en materia de Vivienda, Rescate Ciudadano y Derechos Sociales, Economía Social, Refuerzo de Servicios Públicos Básicos, etc.**

Esto puede suponer reforzar esas medidas en el Presupuesto a partir y manteniendo lo ya hemos conseguido e incorporar nuevas medidas. Queremos ser útiles, proactivos, constructivos. Incidir desde el Ayuntamiento en medidas que lleguen a la gente.

<http://ganemosjerez.es/wp-content/uploads/2019/06/Acuerdo-de-investigacion-Ganemos-Jerez-PSoe.pdf>

Seguir presidiendo la Comisión de Transparencia y la futura de Economía Social

GMA. Responsable de impulsar y elaborar borrador para presentar y trabajar en una Reunión Conjunta de Comisiones de Trabajo y Activos

TAREAS: Tomando en cuenta el Acuerdo de Inversión, las ideas aportadas en el Encuentro Ciudadano y teniendo como marco el Plan de Gobierno Ciudadano y las medidas aportadas por Ganemos Jerez en el presupuesto hay que definir en el Plano Institucional.

- A. Relación de temas (y subtemas) prioritarios
- B. Identificación de las Empresas y Consejos de Participación afectados
- C. Identificación de propuestas concretas prioritarias para el presupuesto
- D. Identificar en el Plan de Gobierno Ciudadano, relación posibles iniciativas para el Pleno.
- E. Una vez identificadas la iniciativas y propuestas prioritarias es necesario articular cómo se hace el seguimiento
- F. Propuestas sobre Comisiones Especiales
- G. Organización equipo de Oficina.

- 2) **Trabajar para traspasar nuestro círculo de influencia, reflotar la Comisión de Extensión y estar más en contacto con la gente en la calle**

Esto puede suponer acudir más al territorio, ofreciendo a Ganemos como herramienta para trabajar las demandas más sectoriales, realizar una labor más a nivel de colectivos concretos o barrios, labor que en la actualidad está menos desarrollada, sin que sea incompatible con nuestra labor de estar en movimientos sociales y mareas, en la movilización ciudadana.

Comisión de Extensión. Responsable de impulsar y elaborar borrador para presentar y trabajar en una Reunión Conjunta de Comisiones de Trabajo y Activos

TAREAS: Es necesario concretar todo este trabajo. Priorizando barrios, colectivos y demandas sectoriales (Hemos hablado de canalizarlos a través de “proyectos”).

- A. Identificar entre las ideas aportadas en el Encuentro Ciudadano posibles proyectos.
- B. Identificar potenciales barrios y/o zonas, colectivos y/o segmentos de población en que sean más susceptibles en la actualidad para poder desarrollar proyectos
- C. Proponer listado de proyectos por orden de prioridad

- 3) **Ampliar el número de personas que participen en Ganemos, cuidándolas, posibilitando distintos niveles de participación para facilitar la integración. Hay muchos tipos de trabajos en Ganemos y todo el mundo puede tener su espacio.**

Esto puede suponer repensar nuestra organización y nuestros procesos para hacerlos más asequibles, abrirnos más, para conseguir más gente, más variada y con distintos niveles de compromiso. Hacer que la participación en Ganemos Jerez aporte también satisfacción y espacios más amables a la gente que se acerque.

Comisión de Coordinación. Una vez confirmados y aprobados por la asamblea los cambios organizativos y el Plan de Trabajo.

TAREAS: Estamos en un proceso de cambios en nuestra organización para hacerla más eficiente y adaptada a las nuevas prioridades establecidas en las Reuniones de Comisiones de Trabajo y Personas activas. Una vez concretado este objetivo tendremos que hacerla más permeable, participativa, flexible y amable.

- A. Terminar de perfilar borrador organizativo.
- B. Asegurar que las distintas comisiones y equipos de trabajo cuentan con las personas mínimas
- C. Socializar los cambios entre las personas activas
- D. Identificar personas para poder proponerles colaborar de alguna forma en Ganemos.

- 4) **Trabajar más y mejor para conseguir comunicar eficazmente nuestro trabajo, nuestros logros, etc, "vendernos mejor."**

Hemos hablado de evaluar y repensar (a la vez que reforzar por la disminución de recursos) la labor de comunicación para llegar a más gente y que se nos conozca e identifique mejor, comunicando nuestros logros, propuestas y posicionamientos. Es importante transmitir que queremos, que hacemos y con quién estamos.

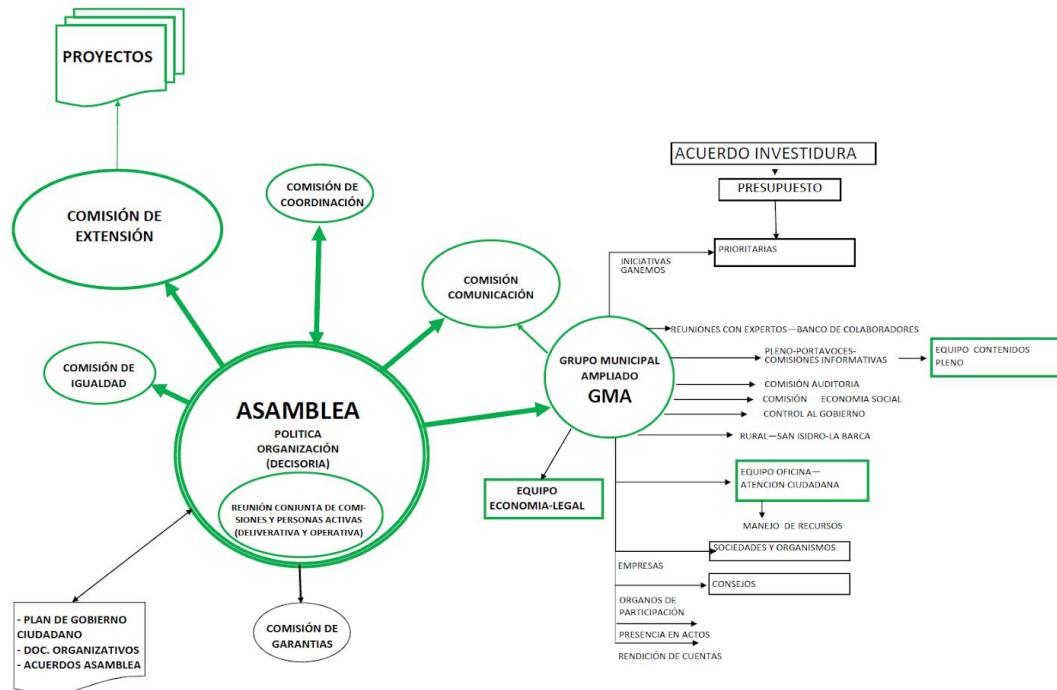
Comisión de Comunicación. Responsable de impulsar y elaborar borrador para presentar y trabajar en una Reunión Conjunta de Comisiones de Trabajo y Activos

TAREAS: Debemos realizar una evaluación de las actuales herramientas comunicativas y una propuesta de cambios a introducir.

- A. Evaluación de las actuales herramientas comunicativas
- B. Borrador de los cambios a introducir tanto en el ámbito de contenidos como de herramientas y estrategia, teniendo en cuenta las aportaciones realizadas en las Reuniones Conjuntas de Comisiones y el Encuentro Ciudadano.
- C. Identificar los recursos necesarios personales y materiales, así como aportar una estructura de trabajo que pueda ser sostenible

ORGANIZACIÓN

Uno de los temas recurrentes es que necesitamos ampliar nuestro círculo, reforzar la presencia ciudadana y social y en cierto modo ajustar la labor institucional (estableciendo temas prioritarios en el ámbito institucional y formas de abordarlos). Esto va a tener probablemente algunas implicaciones en nuestra organización interna.



ASAMBLEA Y REUNIONES CONJUNTAS DE COMISIONES DE TRABAJO Y PERSONAS ACTIVAS.

La Asamblea obviamente sigue siendo el máximo órgano decisorio. Con el objeto de hacerlas más atractivas y participadas (sobre todo para las personas que pueden dedicar menos tiempo a Ganemos Jerez o personas que simplemente nos siguen con interés) se celebrarán cada dos meses, a no ser que se convoque alguna extraordinarias y se enfocarán para que sean más participativas, reflexivas, estratégicas y “políticas”, ya que en la actualidad algunas veces se tratan temas más o menos “ordinarios” y organizativos.

Por contra serán más frecuentes, entre asambleas, las Reuniones Conjuntas de Comisiones y Personas Activas, que a su carácter “deliberativo” de temas de calado, unirá la posibilidad que sirva para la coordinación efectiva entre los trabajos de las distintas comisiones y/o la toma de decisiones más del día a día y para el desarrollo de acuerdos tomados en las asambleas.

COMISIONES

Comisión de Extensión: Se reforzará con bastante gente y a sus funciones habituales unirá el refuerzo de la acción a través de proyectos. Impulsa y dinamizará proyectos de Ganemos Jerez que son uno de los principales instrumentos de acción ciudadana, igualmente apoya y/o coopera con proyectos ciudadanos en los que Ganemos Jerez participa como un actor más.

Comisión de Organización y Coordinación: Añade a sus funciones: Facilitación, acogida nuevos miembros (lo llevaba extensión) y Formación

Comisión de Comunicación: Mantiene sus funciones. Es necesario que se incorporen personas que no compartan otras funciones en Ganemos.

Comisión de Igualdad: A las tareas que viene realizando hasta ahora se añadirá la creación y dinamización del Espacio de reflexión y cuidados

Equipo Económico y jurídico: Deja de ser una Comisión como tal, dadas sus características, mantiene sus funciones, dependerá del GMA y la integran, además de la personas voluntarias de la asamblea, los responsables políticos y técnicos de las Grupos Institucionales.

Grupo Municipal Ampliado: Mantiene sus funciones y competencias:

Se modifica su composición que sería: 1 concejal, 1 Vocal de San Isidro, 2 personas elegidas de la Asamblea de Ganemos Jerez, 2 personas en el turno rotatorio y 4 personas, una por comisión, y el personal técnico.

Con el objeto de facilitar su trabajo y canalizar las aportaciones al trabajo institucional de personas que no necesariamente integran el GMA constituirá y coordinará dos equipos de trabajo.

- **Un equipo de “oficina”** que cooperará en la atención ciudadana, la relación con entidades y colectivos en el ámbito institucional y el manejo de recursos del Grupo Municipal.
- **Un equipo de “contenidos”** que cooperará en elaboración de iniciativas al Pleno Municipal y/o asesorará en las mismas.

Mecanismo de Coordinación efectiva. Lo ideal es que en las comisiones haya al menos un miembro que sea referente de cada una de las demás comisiones. Esto debe cumplir al menos en el GMA y Coordinación. Esto se cumpliría en la actualidad con que una de las personas de Extensión se quedará en Coordinación.

Comisión de Garantías: Vela por el cumplimiento del Código Ético, resuelve los conflictos y es órgano fiscalizador de todos los procesos (al estilo de la comisión que se creó para las primarias). Es elegida entre los integrantes de Ganemos Jerez por consenso y en caso de necesidad por método VUT. Sus integrantes tienen incompatibilidad para integrar el GMA y cargos orgánicos en partidos políticos.

Una vez concluido el debate hay consenso en el modelo propuesto, que recoge las necesidades y propuestas aportadas en el proceso de estos meses y se aporta únicamente que el turno rotatorio del GMA pueda estar entre 4 y 6 meses.

Se acuerda trasladar estos cambios al Documento Organizativo y ratificar su redacción en la próxima asamblea

2) RENOVACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL AMPLIADO Y COMISIONES DE TRABAJO

En este punto hubo distintas intervenciones aclaratorias sobre el ritmo de trabajo del GMA, así como de la filosofía del turno rotatorio. Se ofrecieron para lo que fuera necesario: Dito, Germán, Mila, Pablo, José, Tere, bien para turno rotatorio o por un año. Por parte de miembros de

Comisiones de Trabajo se ofrecieron para estar en representación de las mismas. Virgina (por Extensión para el GMA), Pablo (de Extensión para representar en Comisión de Organización) y Manje (por Comunicación para el GMA).

Se recordó que el GMA tiene que ser paritario, con un máximo de 60%/40% entre mujeres y hombres y que las reuniones serán los Lunes de 19.30 a 21.30.

Dado que ha faltado gente a la Asamblea, se acuerda comunicar en el grupo de AVISOS por si algunas personas más se ofrecen a pertenecer al GMA, con disponibilidad, bien a ocupar los 2 puestos por un año, bien a participar en el turno rotatorio (entre 4 y 6 meses).

Dado que tiene que ser paritario entre hombres y mujeres, con todos los ofrecimientos (los que se hicieron en la asamblea y los que se hagan por aquí), se realizará una propuesta para terminar de configurar la elección del GMA.

3) INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDAD MUNICIPAL

Informe de actividad GMA a cargo de Tere Chamizo

Organización interna.

Elección de secretario/a de grupo.

Se llevó a cabo el proceso de Selección del puesto de Secretario/a de Grupo Municipal aprobado por acuerdo de la Asamblea del pasado 1 de agosto. Una vez convocada la selección entre los miembros activos de Ganemos Jerez y concluido el plazo de solicitudes, el pasado 9 de Agosto, se recibió una sola solicitud acompañada con el correspondiente curriculum.

El 12 de Agosto, la Comisión de Selección, una vez comprobado que el curriculum del candidato se ajustaba plenamente a lo establecido en el perfil del puesto, concluyó con la selección del mismo, que recayó en Miguel Angel Cuevas. La Comisión de Selección quedó constituida conforme a lo establecido por la asamblea y ha estado integrada por Kika González Eslava (Concejala), Fran González (Vocal San Isidro), Tamara Jiménez (GMA), Manuel Jesús Román (GMA) y Pablo Oliva (Comisión de Coordinación).

Con fecha de 21 de agosto se incorpora como secretario del grupo Miguel Angel Cuevas.

Por tanto, el grupo municipal a nivel institucional (Grupo Mixto) queda constituido por la portavoz y concejal Kika González y el secretario del grupo, Miguel Ángel Cuevas.

La representación institucional se completa con Fran Holgado como vocal en la Junta de San Isidro del Guadalete.

Representantes de Ganemos en otros órganos municipales. Se ofrecieron y eligieron a través del canal de miembros activos, dada la premura de tiempo del plazo para elegirlos y quedan ratificados.

- Santiago Sánchez. CIRJESA
- Manuel Fernández. Mercajerez S.A.
- Tamara Jiménez. EMEMSA
- Fernando Ojedo. FUNDARTE

- Eva Bermúdez. IFECA
- Milagrosa Romero (pendiente de sustitución por Germán). Fundación Centro Acogida San José.
- Kika. Escuela Policía Local y Emuvijesa.
- Antonio Hijano. Junta Vecinal de La Barca de la Florida.

Se está procediendo al nombramiento en consejos municipales.

Economía del Grupo Municipal.

No se ha recibido ingreso alguno del ayuntamiento, aunque está previsto para esta misma semana.

Están pendientes de cierre las justificaciones de la cuenta de Diputación para efectuar la devolución y completar la decisión ya trasladada en junio sobre este asunto.

Información sobre bancos y cuentas: hemos finalizado la actualización de apoderadas de la cuenta del grupo municipal. El secretario del grupo puede operar directamente hasta 300 euros. Para cantidades superiores a 300 con una segunda firma de Manolo Fernández o Kika.

Sobre la cuenta del grupo provincial, estamos tramitando la obtención de varios certificados de estar al corriente que nos ha solicitado Diputación. Esto es una novedad (que responde precisamente a medidas de control que planteamos en su día pero que han puesto en marcha ahora), y tras este trámite deben liquidarnos una última cantidad correspondiente a nóminas de los tres trabajadores. Tras esa liquidación se procede a la certificación última y estaremos en condiciones de preparar la devolución.

Actividad de pleno.

Pleno ordinario septiembre. Ya celebrado.

PROPOSICIONES.

Sobre Sanidad, en base a datos aportados por German-Fran.

Apesorje. 50 aniversario.

Educación, un plan para evitar la segregación escolar por motivos socioeconómicos. Todas las proposiciones fueron aprobadas.

Sesión de control al Gobierno. Se llevaron asuntos como la puesta en marcha del 50/50, situación de la piscina de la Zona Sur, estado de las bibliotecas de barrio, etc.

Pleno ordinario octubre

PROPOSICIONES.

1. Educadoras sociales. La junta nos está dejando sin las educadoras sociales que acompañan al trabajo de los centros educativos en los barrios que más lo necesitan.
2. Emergencia climática - Sequía. Volvemos a pedir como en 2018 que Jerez cuente con un Plan municipal para situaciones de sequía.
3. Frontera Sur. La junta no atiende como debe a los menores extranjeros.

Sesión de Control al gobierno:

Mercadillos y la recogida de residuos, Ayudas sociales al alquiler, Plan de Apertura de centros escolares. Laguna de Torrox, urinarios públicos, casitas bajas.

Actividad pública y reuniones.

Reuniones. Se han mantenido reuniones con departamentos municipales y colectivos para tratar asuntos como: situación de las bibliotecas de barrio, los presupuestos municipales 2020 o vecinos y vecinas de San Juan de Dios , Casitas Bajas, laguna de Torrox, (avance de proyectos de mejora en el barrio. Reuniones con Fiare, aficionados del XEREZ CD, USTEA.

Atención ciudadana: fundamentalmente centrada en desahucios y otras necesidades habitacionales.

Seguimiento de ejecución de la Muestra de Títeres.

Organización del Xera 2019.

Líneas de trabajo en "standby": Vivienda, Comisión de auditoría y transparencia. Cambio climático (proposición con medidas para Jerez).

Plenos extraordinarios celebrados en este periodo:

Invierte

Modificación condiciones financiación estatal (Reunificación de deudas)

Presupuestos municipales. Dito comenta la situación en la actualidad y la justificación de pronunciamiento público que hemos hecho sobre la falta de propuesta seria municipal en el presupuesto por el momento

4) REPASO A LA ACTIVIDAD CIUDADANA

Dado que vamos con retraso se pospone y se realizará por otros medios (on-line) o en la próxima asamblea

Germán hace un ruego sobre la necesidad de que desde Ganemos se impulsen de manera más decidida procesos de trabajo ciudadano para afrontar los recortes en sanidad.